## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : **SOFREVALLÉS 80 WG**
Otros medios de identificación : Número de registro fitosanitario: 24.136

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso profesional,Uso para el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida
Acaricidas para protección fitosanitaria

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**IQV Agro España, S.L**
Av. Rafael Casanova, 81
08100 Mollet del Vallés (Barcelona)
España

Teléfono +34(0) 935.796.677 (solo en horario de oficina)
Fax: +34(0) 935.791.722
Contacto para fichas de seguridad: fsegur@iqvagro.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 977 524 650
de Lunes a Viernes (08:00-17:00)

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|---|---|---|---|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 | +34 91 562 04 20 | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]**

No clasificado

**Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente**

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

**Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]**

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P261 - Evitar respirar el polvo.
P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280 - Llevar guantes y prendas de protección.

| | | |
|---|---|---|
| Frases EUH | : | EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.<br>EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |
| Frases adicionales | : | SP1: No contaminar el agua con el producto o su envase (No limpiar el equipo de aplicación cerca de las aguas superficiales/Evitar la contaminación a través de los desagües de los corrales y carreteras). .<br>Spe3: Para proteger a los mamíferos rumiantes, no aplicar en suelos cercanos a zonas donde pasten rumiantes.<br>Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.<br>Spe3: Para proteger a los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de: 15 m para frutales de hueso y de pepita, datiles, higos, kumquats, carambolas, caquis, yambolanas, kiwis, lichis, frutos de la pasion, higos chumbos, caimitos, caquis de Virginia, aguacates, plátanos, mangos, papayas, granadas, chirimoyas, guayabas, piñas, frutos del arbol del pan, duriones, guanábanas, citricos y ornamentales leñosas y 5m para olivo. |
| Cierre de seguridad para niños | : | No aplicable |
| Advertencias táctiles | : | No aplicable |

### 2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH
No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0,1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|---|---|---|---|
| azufre | N° CAS: 7704-34-9<br>N° CE: 231-722-6<br>N° Índice: 016-094-00-1<br>REACH-no: La sustancia está destinada a ser usada en producto fitosanitario por lo que se considera registrada de acuerdo al Artículo 15(1) del Reglamento (CE) No 1907/2006 | > 80 | Skin Irrit. 2, H315 |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

| | | |
|---|---|---|
| Medidas de primeros auxilios general | : | No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible). |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación | : | Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | : | Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Lavar la piel con abundante agua. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : | Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación. Aclarar los ojos con agua como medida de precaución. |

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Almacenar alejado de otros materiales.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver también las Secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

| | | |
|---|---|---|
| Precauciones para una manipulación segura | : | El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. |
| Medidas de higiene | : | Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. |

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

| | | |
|---|---|---|
| Condiciones de almacenamiento | : | Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de: Sustancias oxidantes. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. |
| Productos incompatibles | : | Agente oxidante. Bases fuertes. |
| Materiales incompatibles | : | Fuentes de ignición. Luz directa del sol. |

### 7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

**Controles técnicos apropiados:**
Disponga de ventilación local o general de la sala para minimizar la exposición al polvo. Debe haber fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas donde se pudiera producir alguna exposición. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. SEGURIDAD DEL APLICADOR
AIRE LIBRE:
• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:
Para pulverizaciones manuales con mochila, lanza pistola y tractor: o Ropa de trabajo o Guantes de protección química
• APLICACIÓN:
Mediante tractor: ropa de trabajo
Mediante lanza/pistola y mochila: ropa de trabajo y guantes de protección química INVERNADERO:
• MEZCLA, CARGA APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO: Pulverizaciones manuales con mochila y lanza/pistola: o Ropa de trabajo o Guantes de protección química
SEGURIDAD DEL TRABAJADOR o Ropa de trabajo
FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado. Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. Para uso no profesional se recomienda el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

**Equipo de protección individual:**
Evítese la exposición innecesaria.

**Símbolo/s del equipo de protección personal:**

#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

**Protección ocular:**
Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos. Gafas de seguridad

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

**Protección de la piel y del cuerpo:**
Llevar ropa de protección adecuada

**Protección de las manos:**
Standard EN 374- guantes que protegen contra productos quimicos.

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

**Protección de las vías respiratorias:**
No se requiere ningún equipo de protección respiratoria en condiciones normales de utilización con la ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

#### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

**Control de la exposición ambiental:**
Evitar su liberación al medio ambiente.

**Otros datos:**
No comer, beber ni fumar durante la utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | | |
|---|---|---|
| Forma/estado | : | Sólido |
| Color | : | Marrón. |
| Apariencia | : | Sólido granulado. |
| Olor | : | Característico. |
| Umbral olfativo | : | No disponible |
| Punto de fusión | : | No disponible |
| Punto de congelación | : | No aplicable |
| Punto de ebullición | : | No disponible |
| Inflamabilidad | : | No inflamable,(EEC MT A10) |
| Propiedades explosivas | : | No explosivo. |
| Propiedades comburentes | : | No comburente. (EEC MT A17). |
| Límites de explosión | : | No aplicable |
| Límite inferior de explosividad | : | No aplicable |
| Límite superior de explosividad | : | No aplicable |
| Punto de inflamación | : | No aplicable |
| Temperatura de autoignición | : | 236 °C (EEC MT A16) |
| Temperatura de descomposición | : | No disponible |
| pH | : | No disponible |
| Solución pH | : | 9,8 (solución al 1%, 22ºC) |
| Viscosidad, cinemática | : | No aplicable |
| Solubilidad | : | soluble en agua. |
| Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : | No disponible |
| Presión de vapor a 20°C | : | No disponible |
| Presión de vapor a 50°C | : | No disponible |
| Densidad | : | No disponible |
| Densidad relativa | : | No disponible |

Densidad de vapor : No aplicable
Tamaño de las partículas : No disponible

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No polimeriza. No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. El azufre es un fuerte reductor, y en contacto con agentes oxidantes puede provocar explosiones. En la combustión de azufre se producen gases ácidos como el dióxido de azufre o nieblas de azufre vapor /sulfuro de hidrógeno en defecto de oxígeno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

### 10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes. Bases fuertes. Ácidos fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de azufre. Sulfuro de hidrógeno. La combustión genera gases tóxicos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

| **AZUMO MG** | |
|---|---|
| DL50 oral rata | > 2000 mg/kg de peso corporal Rattus norvegicus (macho, hembra) |
| DL50 cutánea rata | >1000 mg/kg No hay mortalidad con la dosis dada. Rattus norvegicus (macho, hembra) |
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | 2,78 mg/l/4h No hay mortalidad con la dosis dada. Rattus norvegicus (macho, hembra) |
| **azufre (7704-34-9)** | |
| DL50 oral rata | > 2000 mg/kg de peso corporal |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg peso corporal/día |
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | 5,43 mg/l/4h |

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (No irritante en conejos por aplicación cutánea. OECD 404)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Indicaciones adicionales : Sin reacción de sensibilización en cobaya

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

| azufre (7704-34-9) | |
|---|---|
| NOAEL (oral, rata) | 1000 mg/kg de peso corporal (90 días) |
| NOAEL (cutáneo, rata/conejo) | 400 mg/kg de peso corporal (28 días) |

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

| azufre (7704-34-9) | |
|---|---|
| NOAEL, subcrónico, oral, rata, sistémico | 1000 mg/kg peso corporal/día |
| NOAEL, subagudo, Cutáneo, rata, sistémico | 400-1000 mg/kg peso corporal/día |

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

| AZUMO MG | |
|---|---|
| Viscosidad, cinemática | No aplicable |

## 11.2. Información sobre otros peligros

### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

# SECCIÓN 12: Información ecológica

## 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

| AZUMO MG | |
|---|---|
| Persistencia y degradabilidad | El azufre liberado al medio ambiente se oxida rápidamente, bien por bacterias u otros microorganismos o espontáneamente por la presencia de oxígeno, formando compuestos orgánicos de azufre. En el agua y en el suelo existen microorganismos que mediante reacciones de oxidación y reducción permiten la asimilación de estos compuestos por parte de plantas y animales superiores, incorporándose así a la cadena trófica alimenticia. |

| azufre (7704-34-9) | |
|---|---|
| Persistencia y degradabilidad | No establecido. |

### 12.3. Potencial de bioacumulación

| AZUMO MG | |
|---|---|
| Potencial de bioacumulación | Bajo potencial de bioacumulación. |

### 12.4. Movilidad en el suelo

| AZUMO MG | |
|---|---|
| Ecología - suelo | En general el azufre presenta un ciclo biológico y una movilidad similar a la del nitrógeno, característica de nutrientes esenciales para el desarrollo de la vida celular. No se solubiliza en agua. |

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

| AZUMO MG |
|---|
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH |
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH |

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Indicaciones adicionales : No se recomienda el uso de incineradores ya que durante la combustión se produce SO2 tóxico para el hombre y el medio ambiente.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID /

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|---|---|---|---|
| **14.1. Número ONU o número ID** | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte** | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|---|---|---|---|
| **14.4. Grupo de embalaje** | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| **14.5. Peligros para el medio ambiente** | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| No se dispone de información adicional | | | | |

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

**Transporte por vía terrestre**
No regulado

**Transporte marítimo**
No regulado

**Transporte aéreo**
No regulado

**Transporte por vía fluvial**
No regulado

**Transporte por ferrocarril**
No regulado

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

**Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)**

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

**Anexo XIV de REACH (lista de autorización )**

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

**Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

**Reglamento PIC**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

**Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

**Agotamiento de la capa de ozono**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

**Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

| Indicación de modificaciones | | | |
|---|---|---|---|
| **Sección** | **Ítem modificado** | **Modificación** | **Observaciones** |
| | Fecha de revisión | Modificado | |
| | Fecha de emisión | Modificado | |
| | Reemplaza | Modificado | |
| 1.1 | Otros medios de identificación | Añadido | |
| 2.1 | Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente | Añadido | |
| 2.2 | Consejos de prudencia (CLP) | Modificado | |
| 2.2 | Frases EUH | Modificado | |
| 3 | Composición/información sobre los componentes | Modificado | |
| 4 | Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | Modificado | |
| 5 | Medidas de lucha contra incendios | Modificado | |
| 6 | Medidas en caso de vertido accidental | Modificado | |
| 7 | Manipulación y almacenamiento | Modificado | |
| 8.2 | Controles de la exposición | Modificado | |
| 11 | Información toxicológica | Modificado | |
| 12. | Información ecológica | Añadido | |
| 15.1 | Anexo XVII de REACH | Modificado | |
| 16 | Otros datos | Modificado | |

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|---|---|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| DL50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |

| | | |
|---|---|---|
| Fuentes de los datos | : | REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión. |
| Otros datos | : | Consultar ficha de datos de seguridad antes de su manipulación o eliminación. |

| **Texto completo de las frases H y EUH:** | |
|---|---|
| EUH210 | Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. |
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.